



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 4/2019-CPO
Ref.: DCC/mrl
Trámite: Convocatoria de Pleno Ordinario

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Pleno Ordinario para el jueves día 28 de marzo de 2019, a las 9:00 horas.

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículo 92 y 105 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Pleno Municipal para el próximo **jueves, día 28 de marzo de 2019, a las 9:00 horas**, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente orden del día de la sesión.

ORDEN DEL DIA

1) PARTE DECISORIA

1.1.- Aprobación de los borradores de las **Actas de las sesiones de fechas 27-07-2017; 29-08-2017-Extraordinaria; 5-10-2017; 26-10-2017; 2-11-2017-Extraordinaria y Urgente; 17/11/2017-Extraordinaria.-**

1.2.- Propuesta para la aprobar el expediente 2/2019 de "**Reconocimiento Extrajudicial de Crédito facturas de agua de consumo humano, Luz Parque Móvil, Telefonía fija y móvil, Grúas y otros Aprovechamientos**" para la imputación al presupuesto corriente por un importe total **457.690,56€.**

1.3.- Propuesta para la ratificación y aprobación del Texto Inicial del "**Convenio Urbanístico suscrito y negociado entre el Ayuntamiento de Mogán y la entidad mercantil "Servatur, S.A, representada don Juan Carlos Sotelo Rodríguez" en el Hotel Puerto Azul, Avda. de la Cornisa, 13. Puerto Rico.T.M.Mogán, expediente de obras 1004/2018-11-08."**-

2) PARTE DECLARATIVA

2.1.- Moción presentada por doña Isabel Lucía Santiago Muñoz, portavoz de Nueva Canarias, de fecha 22/03/2019 con registro de entrada nº 2019/3889, "**para la Bonificación del IBI a los locales del Centro Comercial de PUERTO RICO afectados por las obras de renovación y/o rehabilitación**".

3) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

3.1.- Toma de conocimiento de la "**Liquidación del Presupuesto relativo al ejercicio 2018**".-

3.2.- Dación de cuentas de Resoluciones de la Alcaldesa y Concejales Delegados, **Decretos números 568/2019, de 25 de febrero al 1037/2019, de 25 de marzo.**



2006754a2a0a190ff7b07e33ca030b232

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oai.mogan.es:8080/ventanilla/validacion/Doc/index.jsp?csv=a006754a2a0a190ff7b07e33ca030b232>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCÍA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	25/03/2019 11:48
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	25/03/2019 12:20

2019/1038

25/03/2019 12:20

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

LIBRO

3.3.- Dación de cuentas de las sesiones de Junta de Gobierno Local de fechas **26-02-2019; 05/03/2019; 14/03/2019; 19/03/2019.**

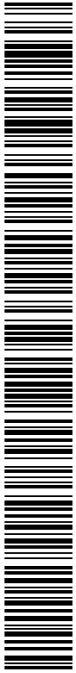
3.4.- Ruegos y Preguntas.

3.5.- Asuntos de Urgencia.

La notificación de la presente resolución se realizará mediante **medios telemáticos** (art. 105 del ROM) a los **portavoces de cada grupo político**, quedando éstos obligados a ponerlas en conocimiento del resto de miembros de su grupo, y por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, estando los expedientes a disposición en la Secretaría General los días **26 y 27 de marzo de 2019**, de las **9.00 a 12.00 horas** y **en la plataforma electrónica**, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
 (Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



2006754a290a190f7b07e33ca030b232

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacion/Doc/index.jsp?csv=a006754a290a190f7b07e33ca030b232>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	25/03/2019 11:48
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	25/03/2019 12:20